

Ficha trámite de vacantes de empleo

El inicio de este trámite no garantiza una respuesta favorable y depende del cumplimiento de los requisitos solicitados.



Dependencia que autoriza el trámite

Dirección de Desarrollo Económico y Turismo



Tipo de documento a obtener

Pase de entrevista



Costo

Gratuito



Tiempo de respuesta

N/A Depende de la empresa

¿QUÉ ES?

Una vacante de empleo es una posición o puesto de trabajo disponible en una organización o empresa que busca contratar a una persona para desempeñar determinadas funciones y responsabilidades.

¿EN QUÉ CASOS SE PUEDE SOLICITAR EL TRÁMITE?

Cubriendo el perfil solicitado por la empresa

¿QUIÉN PUEDE SOLICITARLO?

Personas físicas

¿DE QUÉ TIPO ES EL TRÁMITE?

Vacante de empleo

¿QUÉ DOCUMENTOS NECESITO?

- Solicitud de empleo
- Currículum Vitae según especificado por la empresa

ÁREA QUE AUTORIZA EL TRÁMITE

Subdirección de Desarrollo Económico

OFICINA DONDE SE REALIZA EL TRÁMITE

Dirección de Desarrollo Económico y Turismo

UBICACIÓN DE LA OFICINA

Palacio Municipal, primer piso del anexo
Calle Zaragoza S/N, Col. Centro, C.P. 91700

TELÉFONOS

2292002019

CONSULTAS

Responsable

Subdirección de Desarrollo Económico

Domicilio

Palacio Municipal, primer piso del anexo
Calle Zaragoza S/N, Col. Centro, C.P. 91700.

Horario de atención al usuario

De 9:00 a 16:00 hrs de lunes a viernes

Teléfonos

2292002019

Correo

empleoveracruz@veracruzmunicipio.gob.mx

FUNDAMENTO JURÍDICO

Artículo 123 de la Constitución Política de México. Artículo 2 de la Ley Federal del Trabajo. Artículo 5 de la Ley Federal del Trabajo. Art 56 inciso II del Reglamento Interior de la Administración Pública del H. Ayuntamiento Constitucional de Veracruz. Capítulo noveno artículos 39, 41, 43 del Reglamento de Desarrollo Económico y Portuario para el Municipio Libre de Veracruz

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN

Las o los ciudadanos deberán de cumplir con el perfil que la empresa solicita. La Dirección de Desarrollo económico y el H. Ayuntamiento de Veracruz, no garantizan una respuesta favorable por parte de la empresa.

HORARIO DE ATENCIÓN AL USUARIO

Lunes a viernes de 9:00 AM a 16:00 hrs.

QUEJAS

Responsable

Taurino Caamaño Quitano

Domicilio

Palacio Municipal, primer piso del anexo
Calle Zaragoza S/N, Col. Centro, C.P. 91700.

Horario de atención al usuario

Lunes a viernes de 09:00 am a 16:00 hrs.

Teléfonos

(229) 200 20 62 ext. 1271

Correo

contraloria@veracruzmunicipio.gob.mx

FORMATO CORRESPONDIENTE AUTORIZADO

Pase a entrevista

¿QUÉ EFECTOS TENDRÍA LA ELIMINACIÓN DEL TRÁMITE?

El ayuntamiento no podría cumplir con el propósito de fomentar el Desarrollo Económico en el municipio a través del empleo.

RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

Mario Gerardo Delfín Vázquez